



SINALOA, SINALOA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

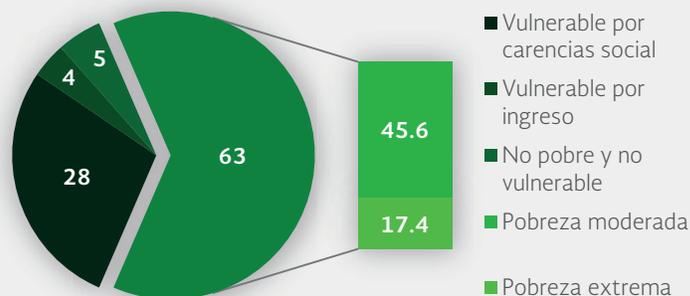
INDICADOR	SINALOA (MUNICIPIO)	SINALOA (ESTADO)
Población total, 2010	88,282	2,767,761
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	20,756	709,960
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.3	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	4,188	178,173
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.6	9.1
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	482	6,468
Personal médico (personas), 2010	80	5,428
Unidades médicas, 2010	37	501
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.6	2.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.9	3.6

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

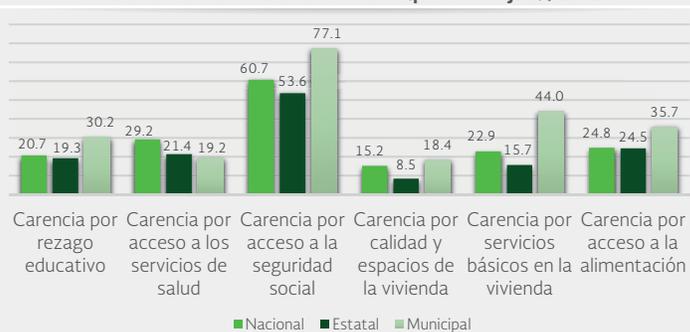
- La población total del municipio en 2010 fue de 88,282 personas, lo cual representó el 3.2% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 20,756 hogares (2.9% del total de hogares en la entidad), de los cuales 4,188 estaban encabezados por jefas de familia (2.4% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.3 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.9 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.6, frente al grado promedio de escolaridad de 9.1 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 198 escuelas preescolares (8.1% del total estatal), 219 primarias (7.7% del total) y 58 secundarias (6.8%). Además, el municipio contaba con seis bachilleratos (2.1%), una escuela de profesional técnico (2.3%) y una escuela de formación para el trabajo. (0.8%). El municipio también contaba con cuatro primarias indígenas (13.3%).
- Las unidades médicas en el municipio eran 37 (7.4% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 80 personas (1.5% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2.2, frente a la razón de 10.8 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



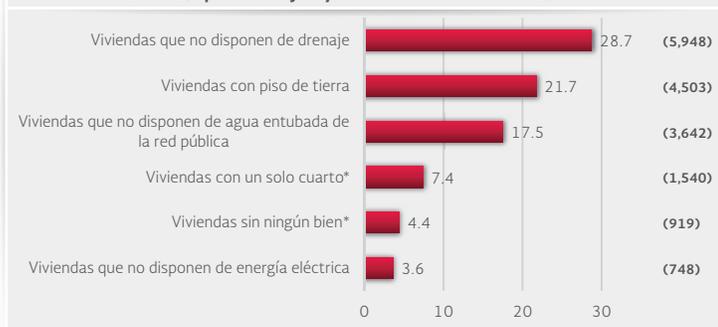
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 55,655 individuos (63% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 40,271 (45.6%) presentaban pobreza moderada y 15,384 (17.4%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 30.2% de la población, lo que significa que 26,684 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 19.2%, equivalente a 16,924 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 77.1% de la población, es decir 68,121 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 18.4% (16,216 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 44%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 38,829 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 35.7%, es decir una población de 31,535 personas.



### III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

**III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010**



**III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI  
\*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (28.7% del total), viviendas con piso de tierra (21.7%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (17.5%), viviendas con un solo cuarto (7.4%), viviendas sin ningún bien (4.4%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (3.6%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (60.4% del total), viviendas que no disponen de lavadora (42%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (30.9%), viviendas que no disponen de refrigerador (14.8%), viviendas sin excusado/sanitario (14%), población de 15 años o más analfabeta (12.1%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.4%).

### IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Cubiri de Portelas	835	El Caimán (Margen Derecho)	117	
	Alfonso G. Calderón Velarde	821	Ocuragüe	76	
	Ruiz Cortines Número Tres	755	Santa Ana	71	
	Llano Grande	729	El Potrero	70	
	Ejido el Maquipo	643	San José de Gracia	68	
	Maripa	619	El Palmar de los Sepúlveda	64	
	Santiago de Ocoroni	570	San José de los Hornos	55	
	Bacubirito	549	Agua Blanca	49	
	Alfredo V. Bonfil (Siete Ejidos)	524	Agua Caliente de Cebada (La Churea)	45	
	Baburía	460	Llano Grande	40	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Nacaveba	459	La Vainilla	39	
	Estación Naranja	2,051	Genaro Estrada	32	
	Genaro Estrada	1,386	Estación Naranja	22	
	Sinaloa de Leyva	1,050	Sinaloa de Leyva	14	
	Gabriel Leyva	1,020	Gabriel Leyva	4	
	Velázquez	1,020	Velázquez	4	
	Menor a 2,500 habitantes	Alfonso G. Calderón Velarde	1,493	Cubiri de Portelas	204
		Ruiz Cortines Número Tres	1,185	Alfredo V. Bonfil (Siete Ejidos)	204
		Concentración 5 de Febrero	983	Alfonso G. Calderón Velarde	183
		La Presita	877	Concentración 5 de Febrero	159
Batamote		700	La Presita	147	
Santa Teresita		390	Tobobampo	122	
El Amapal		340	San José de Alvarado (San José Nuevo)	92	
San Sebastián Lázaro Cárdenas		336	Agua Caliente de Cebada (La Churea)	84	
Tobobampo		335	El Gatal de Ocoroni	83	
Santiago de Ocoroni		328	La Playita de Casillas	75	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Naranjo Segundo	326	Baburía	74	
	Estación Naranja	2,827	Estación Naranja	219	
	Gabriel Leyva	2,118	Genaro Estrada	202	
	Velázquez	2,118	Sinaloa de Leyva	67	
	Sinaloa de Leyva	624	Gabriel Leyva	7	
	Genaro Estrada	592	Velázquez	7	
	Menor a 2,500 habitantes	Nacaveba	110	La Playita de Casillas	19
		Llano Grande	102	Santa Magdalena	15
		Agua Caliente de Cebada (La Churea)	70	Baromena	13
		Ocuragüe	63	El Perihuate	13
Los Mezquites		61	Bacubirito	13	
Los Quintero		58	El Chapote	11	
Mazocari		53	Las Bayas	10	
El Opochi		51	El Potrero de Peñuelas	9	
Ranchito de Llanes		51	El Coche	9	
San Joaquín (San Joaquín Nuevo)		50	San José de los Hornos	9	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Pueblito (El Realito)	49	El Cochi	8	
	Sinaloa de Leyva	71	Estación Naranja	8	
	Estación Naranja	23	Genaro Estrada	5	
	Genaro Estrada	21	Sinaloa de Leyva	4	
	Gabriel Leyva	20	Gabriel Leyva	4	
	Velázquez	20	Velázquez	3	
	Menor a 2,500 habitantes	El Caimán (Margen Derecho)	64	Cubiri de Portelas	60
		Cubiri de Portelas	60	Los Mezquites	53
		Los Mezquites	53	Llano Grande	46
		Llano Grande	46	Baburía	35
Baburía		35	Maripa	35	
Maripa		35	El Opochi	35	
El Opochi		35	Bacubirito	35	
Bacubirito		35	Los Alisos de Olguín	33	
Los Alisos de Olguín		33	Lombardo Toledano	33	
Lombardo Toledano		33	Nacaveba	31	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Nacaveba	31	Estación Naranja	77	
	Estación Naranja	77	Genaro Estrada	51	
	Genaro Estrada	51	Sinaloa de Leyva	35	
	Sinaloa de Leyva	35	Gabriel Leyva	9	
	Gabriel Leyva	9	Velázquez	9	
	Velázquez	9			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más